ÍNDICE GENERAL

Contenido

1. Justificación de la materia

2. Objetivos

3. Temporalización de las unidades de programación

4. Organización y secuenciación del currículo en unidades de programación: situaciones deaprendizaje

5. Metodología

5.1. Una propuesta metodológica
5.2. Recursos y materiales didácticos
5.3. Actividades complementarias y extraescolares
5.4. Concreción de planes, programas y proyectos en el aula

6. La Evaluación
6.1. Generalidades
6.2. Los tres momentos de la Evaluación: inicial, formativa y sumativa
6.3. Estructura de la evaluación. Relación entre instrumentos, productos y criterios de evaluación
6.4. Criterios de evaluación
6.5. Procedimiento alternativo a la evaluación continua
6.6. Prueba extraordinaria

7. Medidas de atención a las diferencias individuales
7.1. Niveles de atención a las diferencias individuales
7.2. Refuerzo en caso de dificultades de aprendizaje
7.3. Adaptaciones para alumnos con NEAE
7.4. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan.
7.5. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente.

8. Procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

9. Anexo 1: programa individualizado de trabajo para la prueba extraordinaria

1.- JUSTIFICACIÓN

La materia común de ***Filosofía*** del Primer Curso de Bachillerato se configura desde una doble voluntad:por un lado, la de dar continuidad y ahondar en el análisis del concepto y la práctica de la *ciudadanía* iniciado en las materias correspondientes de la Educación Secundaria Obligatoria, y por otro la de constituirse en una suerte de introducción a la *filosofía* desde una perspectiva temática, que habrá de complementarse con la perspectiva histórica de la *Historia de la Filosofía* en el Segundo Curso de Bachillerato.

La finalidad fundamental de la enseñanza de la Filosofía debe ser suscitar en el alumnado la conciencia de los problemas fundamentales de la ciencia y de la cultura, de modo que la reflexión personal y libre sobre los valores y la condición humana fundamenten su conducta de cooperación social. Expresamentese precave contra el adoctrinamiento, insistiendo en que se trata de enseñar a pensar por uno mismo. Por eso, la libertad de investigación y de discusión son condiciones necesarias. Más que transmitir verdades adquiridas se trata de enseñar a ver los problemas y ayudar a resolverlos, sirviendo nuestra opinión como un medio más.

Podemos resumir esta finalidad en tres propósitos:

- Ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas, emprendiendo así una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.
- Aportar una educación filosófica imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas, cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción mediante la argumentación racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos.
- Indagar en la reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética, pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de críticay examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas.

2. CONTEXTO

La programación docente realizada para la materia de Filosofía tiene en cuenta la concreción curricular establecida por el centro IES Río Nora e incorporada en su Proyecto educativo tanto en sus aspectos socio-culturales como normativos (*apartado* 9, página 24)

Así mismo, se ha tomado como referentes en el diseño de la programación de esta materia el artículo 50 del Decreto 60/2022, de 30 agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias; por otra parte, los retos y desafíos del siglo XXI y los ODS de la agenda 2030, y por último, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) A través de ellos, se desarrolla el potencial de este modelo teórico-práctico para contribuir a lograr uno de los más importantesObjetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: “Garantizar una educación inclusiva y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”

3. OBJETIVOS

Según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos,que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma

respetuosa,responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficazaprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficialde su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricosy los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo,confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formacióny enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en ladefensa del desarrollo sostenible.

2. Además, y a los efectos del presente decreto, contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnaslas capacidades que les permitan conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico, lingüístico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora

3. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

La organización y secuenciación de las unidades de programación tiene como fundamento motivos tanto organizativos (adecuación a periodos de evaluación, gestión de periodos festivos-vacacionales…) como didáctico-filosóficos.

A nivel filosófico, planteamos el curso como una salida y vuelta a la caverna, en términos platónicos. Esto se refleja claramente en las unidades de inicio y cierre de la programación didáctica, que servirán, la primera, para iniciarse en la disciplina, y la postrera, para reflexionar sobre cómo esta disciplina es útil y necesaria en nuestros días; algo que al fin y al cabo era lo que planteaba Platón que debían hacer los reyes-filósofos.

A nivel didáctico, se ha buscado secuenciar las unidades didácticas de menor a mayor abstracción, partiendo de lo más concreto, próximo y conocido por el alumnado (el ser humano, la persona, yo…) a lo más abstracto (el ser, lo real…) con el ánimo de graduar la dificultad de la materia, sobre todo a

la hora de aplicar los aprendizajes a contextos socialmente relevantes o situaciones de aprendizaje no basadas en la reproducción de contenidos.

El resultado de dicha secuenciación podemos resumirlo en la siguiente tabla:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 *Título* **"*Introducción a la filosofía"*** (del 11 de septiembre al 25 de octubre del 2023) 19 sesiones	**PRIMER TRIMESTRE** (32 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 *Título* ***"¿Qué nos hace humanos? La antropología"*** (del 26 de octubre al 30 de noviembre del 2023) 13 sesiones	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 *Título* **"*¿Qué debo hacer? La ética"*** (del 1 de diciembre del 2023 al 31 de enero del 2024) 16 sesiones	**SEGUNDO TRIMESTRE** (31 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 *Título* **"*¿Cómo podemos vivir juntos? La filosofía política"*** (del 1 de febrero al 6 de marzo del 2024) 15 sesiones	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 *Título* ***"¿Qué podemos saber? La epistemología"*** (del 7 de marzo al 12 de abril del 2024) 14 sesiones	**TERCER TRIMESTRE** (40 sesiones)
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 *Título* ***"¿Qué es "lo real"? La metafísica***" *(*del 17 de abril al 29 de mayo del 2024) 16 sesiones	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 *Título* **"*Filosofía para el mundo contemporáneo"*** (del 30 de mayo al 20 de junio del 2024) 10 sesiones	

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El enfoque del currículo por competencias constituye una orientación internacional que encarna un rasgo del actual panorama educativo, ampliamente compartido alrededor del mundo. Es considerado como unade las respuestas a los desafíos que, en la era de la moderna globalización y de la cuarta revolución industrial, se les plantean a las sociedades actuales. La reciente ley educativa, la LOMLOE, ha emprendido la tarea de incorporar este enfoque considerando así que "*el currículo irá orientado a facilitarel desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, garantizando su formación integral, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad y preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual".*

La relación de las competencias específicas, junto con los criterios de evaluación y los correspondientes descriptores de las competencias clave, más los saberes básicos serán interrelacionados en cada unidad de programación a través de tablas que se aportan a continuación.

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "*Introducción a la filosofía"*		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Comp.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca delfundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3,CCEC1
Comp. 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2
Comp.6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficasde los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismasy de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riquezae influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y deactualidad. 6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo delas ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia,mediante su aplicación y el análisis crítico en el contextode la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	CCL2,CC1,CC3, CCEC2

Saberes básicos

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 *"¿Qué nos hace humanos? La antropología"*		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**DPS**
Comp.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3,CCEC1
Comp. 2 Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas,y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	**2.1.** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, labúsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producciónyy comunicación de esta, tanto digitalmente como por mediostradicionales. **2.2.** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1,CD1,CD3,CPSAA5, CC3, CE3
Comp. 3 Usar y valorar adecuadamente argumentos yestructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitarasí modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**3.1.** Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. **3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgadosde sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3.** Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
Comp. 9 Desarrollar la sensibilidad y la comprensióncrítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollode una actitud reflexiva con respecto allenguaje y sentido de las imágenes.	**9.1**. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias convalor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2,CCEC3.1, CCEC3.2.
Saberes básicos		

- El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica
- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- La reflexión filosófica en torno a la creación artística
- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

2º TRIMESTRE **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 *"¿Qué debo hacer? La ética"***		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**DPS**
Comp. 2 Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	**2.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales. **2.2** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma yactiva en el ámbito de la reflexión filosófica medianteel diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	CCL1,CCL2,CCL3, STEM1, CD1, CD3,CPSAA5, CC3, CE3
Comp. 3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciardistintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**3.1** Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. **3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgadosde sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
Comp. 4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas	**4.1** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática através de la participación en	CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1,CC2, CC3,

éticas y formales que esterequiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto,constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemasfilosóficamente relevantes.	CCEC1, CCEC3.2.
Comp. 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendolo más substancial de lo accesorio e integrandoinformación e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de lafilosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
Comp. 8 Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.	**8.1.** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moralmediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto	CL5,CPSAA1.2,CC1, CC2, CC3,CC4, CE1

Saberes básicos

La acción humana: filosofía ética.

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
- La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 *"¿Cómo podemos vivir juntos? La filosofía política"*		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**DPS**
Comp. 3 Usar y valorar adecuadamente argumentos yestructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitarasí modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgadosde sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3.** Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicandodichos principios a la práctica argumentativa.	CCL1, CCL5, STEM1, CC3
Comp. 4 Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que esterequiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico delas cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	**4.1.** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática através de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	CCL1,CCL5,STEM1,CPSAA3.1,CC2,CC3, CCEC1, CCEC3.2.
Comp. 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.1** Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. **5.2** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	CCL5,CC1,CC2, CC3.
Comp. 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendolo más substancial de lo accesorio e integrandoinformación e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CCL5,CPSAA1,CPSAA2, CC1,CC2,CC3,CC4, CE1

Saberes básicos

- La acción humana: filosofía política
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El

debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 *"¿Qué podemos conocer? La epistemología"*		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Comp.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1**. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2,CPSAA1.2, CC1, CC3,CCEC1
Comp. 3 Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciardistintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	**3.1**. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. **3.2**. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgadosde sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicandodichos principios a la práctica argumentativa.	CCL1,CCL5,STEM1, CC3
Comp. 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.2.** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios,metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	CCL5, CC1, CC2, CC3.

Comp. 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrandoinformación e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CCL5,CPSAA1,CPSA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

Saberes básicos

- El problema filosófico del conocimiento y la verdad
- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 *"¿Qué es "lo real"? La metafísica"*

Competencias específicas	Criterios de evaluación	DPS
Comp.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.
Comp. 5 Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	**5.2.** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios,metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	CCL5,CC1,CC2,CC3.
Comp. 6 Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas	**6.1.** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes	CCL2,CC1,CC3,CCEC2.

fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportaciónal patrimonio común.	a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo delas ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia,mediante su aplicación y el análisis crítico en elcontexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	
Comp. 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrandoinformación e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CCL5,CPSAA1,CPSAA2, CC1,CC2,CC3,CC4,CE1

Saberes básicos

- La cuestión de la naturaleza última de la verdad
- - El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- - Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- - El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- - El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7” *“Filosofía para el mundo contemporáneo”*		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
Comp.1 Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbitocultural.	CCL2,CPSAA1.2,CC1,CC3 CCEC1

Comp. 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	**4.1.** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	CCL1,CCL5,STEM1, CPSAA3.1,CC2,CC3, CCEC1, CCEC3.2
Comp. 7 Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	**7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1

Saberes básicos

- La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

5. METODOLOGÍA

La filosofía en su dedicación acerca de la experiencia humana y sus principales problemas, no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en generar en el alumnado una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos y una investigación entorno a los mismos, evaluando críticamente las diversas respuestas que se les han dado mediante el desarrollo de una praxis consecuente de sus posicionamientos y reflexiones de cara a posibilitar una orientación de su vida personal, social y profesional.

La metodología debe perseguir la consecución de un aprendizaje por competencias. En este sentido lascompetencias específicas van a condicionar la selección de las estrategias metodológica. Una enseñanza que fomente la creatividad, la inquietud por conocer el mundo que nos rodea, la curiosidad, la pregunta, la posibilidad de aportar soluciones a la problemática vital, personal o social, es una enseñanza que tiene como protagonista al estudiante, que no recibe información de manera pasiva ni meramente memorística, sino que forma parte activa de su propio aprendizaje conscientemente, siendoel docente un guía.

El alumnado posee rasgos plurales, no hay un único estilo de aprendizaje, las inteligencias son múltiplesy los intereses diversos. Para dar respuesta adecuada a las diferencias, la innovación, la inclusión de elementos novedosos, la variedad de métodos, de modelos de aprendizaje, recursos e instrumentos deevaluación resultan cruciales.

Se propone una metodología que favorezca un aprendizaje activo y participativo en la adquisición de lascompetencias, que sea flexible, que combine diversos métodos, técnicas y actividades, desde el trabajo individual o grupal del alumnado a la explicación teórica del profesorado, que plantea constantes dudas,preguntas, etc. Las estrategias expositivas con que el profesorado presenta al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar, suponen una herramienta fundamental: resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos, sobre todo de tipo histórico, así como para enseñar hechos, conceptos, especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que el alumnado difícilmente puede alcanzar por sí solo o con ayudas indirectas. No obstante, parece conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por parte del alumnado de actividades que posibiliten el entretejimiento coherente de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

El uso del diálogo es una metodología dinámica, abierta y participativa que sirve para practicar las habilidades de forma integrada, no de forma aislada y arbitraria: en la conversación, avanzando a travésde preguntas y respuestas, las habilidades se trabajan simultáneamente, dominando ahora un matiz y luego otro, pero actuando conjuntamente para tratar de construir un entramado de ideas coherente. Al menos desde Sócrates, el diálogo es el verdadero motor de la actividad filosófica, ya que se utiliza para aclarar el propio pensamiento y el ajeno en una situación natural, incardinada en el mundo, y no a través de ejercicios puramente formales, descontextualizados o planteados como tareas escolares de corrección con plantilla.

Las estrategias de comentario y análisis de textos filosóficos permiten presentar al alumnado una serie de materiales en bruto que éste deberá elaborar, siguiendo unas pautas de actuación, enfrentándose a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos y afianzarlos de forma consistente. Por otro lado, son fórmulas que resultan muy útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Los mapas conceptuales constituyen un medio eficaz para saber centrar tanto la atención del alumnado como para ceñir la explicación de clase a aquello que se hubiera seleccionado como fundamental. A los alumnos les resulta útil disponer de un esquema completo y sencillo en el que aparezcan solo los conceptos esenciales de la temática tratada y de sus relaciones lógicas. El uso de esta estrategia metodológica se justifica por ser el medio más adecuado para desarrollar el pensamiento reflexivo propio de la materia.

El uso del debate, desarrollando en lo posible el diálogo filosófico, utilizando para la discusión los problemas filosóficos de hoy y de ayer y sirviéndose de la voz de quienes desde la filosofía ya reflexionaron previamente sobre los mismos, pueden ser muy útiles para consolidar los contenidos de la materia. Las lecturas y los textos escogidos serán los detonantes del diálogo, donde se debatirán las ideas de viva voz. Es una buena forma de potenciar las habilidades cognitivas y las capacidades de aprendizaje, lo que implica convertir al alumnado en una persona capaz de comprender e interpretar un texto, expresarse con claridad y precisión, distinguir lo que es esencial y lo que no lo es y saber seleccionar y utilizar información relevante

Otras estratégicas metodologías activas que se van a utilizar son el aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo. Con la aplicación de todas ellas se pretenden fomentar las habilidades sociales del alumnado y ponerles en situaciones reales y cotidianas de la vida.

5.1. Recursos y materiales didácticos

Se presenta a continuación un conjunto de recursos generales adecuados para trabajar las competencias específicas de Filosofía.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se difunden a través de Teams (de manera gratuita). Y también están a disposición de los alumnos en la conserjería del centro para ser fotocopiados.
Materiales digitales	Referencia	Diversas páginas webs, como Webdianoia, Unboxing Philosophy
	Forma de acceso	Teams
Libro de texto	Referencia	Ninguno

5.2. Actividades complementarias y extraescolares.

Se presentan en forma de tabla las actividades tanto complementarias como extraescolares que seproponen realizar para que contribuyan al desarrollo de las competencias clave.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		
Asistencia a exposiciones y /o charlas relacionadas con la temática del curso(según la oferta disponible en la localidad y cercanías).	AC	Sin determinar
Organización del día mundial de la filosofía instituido por la UNESCO. El Departamento intentará contar con la presencia de algún personaje de la actualidad que haga reflexionar a los alumnos sobre la importancia de este saber. También se tiene previsto hacer una exposición relacionada con el tema, por ejemplo, una exposición de mujeres filósofas.	AC	16 de noviembre

5.5 Concreción de planes, programas y proyectos en el aula

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO	
PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN	Las actividades que van a estimular el hábito y el interés por la lectura serán las siguientes: • Lectura y comentario en el aula de textos breves afin de desarrollar la comprensión lecto-escritora. Textos de Marvin Harris, Michel Onfray, Marina Garcés, Carlos Fernández Liria, Aldous Huxley, George Orwell…
PROYECTO DE CENTRO:EDUCACIÓN DIGITAL	Esta materia contribuirá de forma transversal y específica al desarrollo del plan de centro, tanto con los trabajos que se desarrollarán mediante el uso de las TIC, como a la hora de tratar cuestiones que tienen que ver con la filosofía de la tecnología en los asuntos específicos de la inteligencia artificial, el impacto de las nuevas tecnologías en el ser humano y el transhumanismo (unidad de programación 2)

6. ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN.RELACIÓN ENTRE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1. Generalidades.

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia, y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Se puede entender como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que nos permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje.

Por lo tanto, podemos decir que la evaluación implica la emisión de un juicio de valor que es: comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación; corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación; y continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso: el inicio, el desarrollo y el final.

El objeto de la evaluación ***no es único***. No sólo hay que evaluar el *producto final*, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Resulta también de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que influyen en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo del alumnado, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor, los materiales didácticos empleados, etc.

Teniendo presente, así, que por objeto de aprendizaje hay que entender todo conocimiento teórico y práctico, así como las competencias específicas que se señalan para la materia, habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto sobre el *producto* (aprendizaje) como sobre el *proceso* (enseñanza)

6.2. Los tres momentos de la Evaluación: inicial, formativa y sumativa.

La evaluación es un proceso que viene marcado por tres momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1) **Una evaluación inicial**, que se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y que derivará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

   Se ha realizado una evaluación inicial a todos los alumnos del nivel, y en líneas generales los resultados denotan un nivel curricular y competencial desigual entre los distintas miembros del grupo. Mientras unos parecen tener una base más o menos sólida a nivel argumental, otros muestran severas dificultades a la hora de definir un término, motivar un posicionamiento o inferir información a partir de unas premisas dadas. A nivel de cultura general y conocimiento de la actualidad también se detectan desigualdades importantes, seguramente debidas a la diversidad de contextos familiares y al capital cultural que estos atesoren. Ante la comprensión e interpretación de textos, no podemos hacernos una idea muy precisa aún, pero las muestras no son particularmente halagüeñas, lo cual posiblemente implicará un trabajo de refuerzo específico a nivel competencial.
2) **Una evaluación formativa**, que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es, por tanto, la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los progresos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se podrá valorar si se avanza adecuadamente hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, (re)adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3) **Una evaluación sumativa,** que trata de valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos, competencias básicas e indicadores de logro que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejo

6.3. Estructura de la evaluación. Relación con las competencias clave y los instrumentos.

La evaluación de los alumnos forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y es una labor que se ejerce de forma progresiva a lo largo del curso. Los instrumentos más habituales para llevarla a cabo, consistirán en registros que el profesor irá tomando a través de la observación directa del trabajo, atención, esfuerzo, participación y espíritu positivo que el alumno manifieste en el aula. Junto con ellos,los procedimientos de evaluación concretos consistirán en:

Pruebas escritas. Desarrollo de pruebas comprensivas y/o desarrollo de pruebas de aplicación e interrelación (comentario de textos y similares); y/o definición de conceptos, y/o reconocimiento de autores. Las pruebas podrán contener, como estructura general, la definición de varios conceptos filosóficos y/o el desarrollo de algún contenido como un tema, y/o alguna actividad de aplicación sobre los contenidos objeto de la prueba.

Instrumento de evaluación: los exámenes, comentarios de texto, trabajos y pruebas escritas realizadas.

Actividades. Supondrán una labor continuada de trabajos (variados, ponemos como ejemplo más típico: trabajos que conlleven un proceso de investigación filosófica) encomendados por el profesor, cuya finalidad será facilitar un seguimiento y/o análisis más profundo de las cuestiones más relevantes de lossaberes básicos. Su corrección podrá realizarse de diversos modos: por un control cuantitativo (si se han hecho o no se han hecho), por la exposición oral en clase, bien mediante la entrega por escrito al profesor para su revisión y valoración o incluso mediante un cuestionario que responda a las líneas más importantes del trabajo.

Instrumento de evaluación: los ejercicios realizados

Dinámica de la clase. Notas concretas recogidas por el profesor en su cuaderno de calificaciones cada vez que obtenga datos relevantes sobre el proceso de formación y aprendizaje del alumno. La pregunta oral, la intervención espontánea en clase, la presentación ante los demás de un tema o problema previamente preparado, la participación en los debates, la toma de apuntes ante el

visionado de un documental, etc., serán los instrumentos de valoración. Estas anotaciones tendrán una influencia proporcionada en las calificaciones de cada evaluación
Instrumento de evaluación: las anotaciones del profesor

Cualquier otra medida tendente a dar mayor concreción a los procedimientos de evaluación será competencia de cada profesor (de acuerdo con el alumnado específicamente concernido), siempre que no contradiga el espíritu general de este apartado y de la programación didáctica en general.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final de la materia son los criterios de evaluación asociados a los productos e instrumentos que se mencionan y que se especifican en los siguientes cuadros.

DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA	MATERIA	FILOSOFÍA	NIVEL Y CURSO	1º BCH

1º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS
Introducción a la filosofía	Producciones escritas / examen	70%	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. **4.1.** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes **6.1.** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2.** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
	Producciones escritas (cuestionarios, comentarios de textos filosóficos, cronograma) / Análisis de documentos Producciones orales (presentaciones) / diario de clase	20%	
	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	

<table>
<tr><td rowspan="3">¿Qué nos hace humanos? La antropología</td><td>Producciones escritas /exámenes y comentarios de texto</td><td>70%</td><td rowspan="3">1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.
3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.
3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</td></tr>
<tr><td>Producciones escritas: cuestionarios, comprensión de textos filosóficos. Producciones orales: presentaciones, exposiciones / diario de clase</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase</td><td>10%</td></tr>
<tr><td colspan="4">• Competencia en Comunicación Lingüística.
• Competencia Plurilingüe.
• Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
• Competencia Digital.
• Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
• Competencia Ciudadana.
• Competencia Emprendedora.
• Competencia en Conciencia y Expresión Cultural</td></tr>
</table>

DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA	MATERIA	FILOSOFÍA	NIVEL Y CURSO	1º BACHILLERATO

2º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS
"¿Qué debo hacer? La ética"	Producciones escritas /exámenes y comentarios de texto	70%	**2.1** Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales. **2.2.** Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. **3.1.** Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.
	Producciones escritas: cuestionarios,comprensión de textos filosóficos. Producciones orales: presentaciones, exposiciones / diario declase	20%	

	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	**3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3.** Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa. **4.1**. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. **7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. **8.1.** Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto

4 "¿Cómo podemos vivir juntos? La filosofía política"	Producciones escritas / exámenes y comentarios de texto	70%	**3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3.** Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa. **4.1.** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. **5.1**. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. **5.2.** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
	Producciones escritas: cuestionarios,comprensión de textos filosóficos. Producciones orales: presentaciones, exposiciones / diario declase	20%	
	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	
5 *"¿Qué podemos saber? La epistemología*	Producciones escritas / exámenes y comentarios de texto	70%	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. **3.1.** Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. **3.2.** Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. **3.3**. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa. **5.2**. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
	Producciones escritas: cuestionarios,comprensión de textos filosóficos, Producciones orales: presentaciones / diario de clase	20%	
	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	

Competencia en Comunicación Lingüística.
Competencia Plurilingüe.
Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
Competencia Digital.
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
Competencia Ciudadana.
Competencia Emprendedora.
Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

DEPARTAMENTO	**FILOSOFÍA**	**MATERIA**	**FILOSOFÍA**	**NIVEL Y CURSO**	**1º BACHILLERATO A**

3º TRIMESTRE

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN "TÍTULO"	PRODUCTOS ALUMNADO/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN LOMLOE ASOCIADOS
6 *"¿Qué es "lo real"? La metafísica*"	Producciones escritas /exámenes y comentarios de texto	70%	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. **5.2.** Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. **6.1.** Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. **6.2** Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. **7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
	Producciones escritas: cuestionarios,comprensión de textos filosóficos. Producciones orales: presentaciones, exposiciones / diario declase	20%	
	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	

"Filosofía para el mundo contemporáneo"	Producciones escritas /exámenes y comentarios de texto	70%	**1.1.** Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. **4.1.** Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes **7.1.** Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
	Producciones escritas: cuestionarios,comprensión de textos filosóficos. Producciones orales: presentaciones, exposiciones / diario declase	20%	
	Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas / diario de clase	10%	

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.
- Competencia en Conciencia y Expresión Cultural

6.4. Criterios de evaluación

En lo referente a los criterios de calificación, se sigue lo establecido en la en la Resolución de 28 deabril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académicade las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, así como la Concreción Curricular de Bachillero del centro, donde se señala que «los criterios de calificación establecerán de forma precisa los sistemas de calificación de cada instrumento de evaluación utilizado yla proporción que se atribuye a cada uno para la obtención de la calificación global del alumnado en la materia. Dichos criterios determinarán, asimismo, la distribución de los valores cuantitativos de calificación de forma ponderada entre los ejercicios escritos u orales (exámenes), el trabajo realizado porel alumnado y la actitud del mismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el supuesto de emplear valores cualitativos, deberán reducirse a términos cuantitativos para la obtención de la calificación final».

De esta manera, las calificaciones correspondientes a cada evaluación se formularán en cifras de 1a 10 puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntosy negativas las restantes. La calificación será ponderada y estará basada en los registros e informes delos profesores sobre los aspectos anteriormente reseñados entre los instrumentos de evaluación.

a) <u>Criterios de calificación de las pruebas escritas</u>.

- Los exámenes y pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos. Se considerarán positivas lascalificaciones iguales o superiores a 5 puntos y negativas las restantes.
- En los exámenes y pruebas escritas en que se formulen cuestiones con diferente grado de dificultad y de valoración se indicará la calificación que se otorga a cada una de las mismas en el cómputo global del ejercicio o prueba. Si no se especifican los criterios de calificación de las diversas cuestiones se entenderá que todas contribuyen con igual valor a la puntuación final delejercicio.
- Cuando existan varios exámenes y pruebas escritas en un período de evaluación, la calificaciónse obtendrá según la media ponderada de dichas pruebas. La ponderación dependerá del número y la relevancia de los criterios de evaluación que se evalúen en dicha prueba.
- Ponderación de la nota: En la presentación de los trabajos, exámenes y pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos: presentación; adecuación entre pregunta y respuesta, corrección formal y ortográfica, capacidad de análisis, de síntesis y de relación, y capacidad de argumentación y razonamiento. En la presentación de las pruebas escritas no se valorarán los siguientes aspectos como algo positivo: existencia de faltas de ortografía, tachaduras y mala presentación, así como mera trascripción literal y memorística de los apunteso mera copia de materiales extraídos de libros, *internet*, etc.

La ausencia a una prueba deberá justificarse de forma adecuada. En caso contrario no habrá obligación de facilitar a la persona afectada una nueva fecha para su realización. En este caso, dicha prueba se realizará el mismo día de la reincorporación de la persona, y sólo se admitirá mediando justificante de inasistencia en tiempo y forma.

En caso de que una persona sea detectada copiando en un examen, la calificación del mismo pasará a ser automáticamente 0 (cero), independientemente de las medidas disciplinarias correspondientes.

b) <u>Dinámica de la clase.</u>

Notas concretas recogidas por el profesor en su cuaderno de calificaciones cada vez que obtenga datos relevantes sobre el proceso de formación y aprendizaje del alumno. La pregunta oral, la intervención espontánea en clase, la presentación ante los demás de un

tema o problema previamente preparado, la participación en los debates, cuestionarios sobre temas, análisis de textos, vocabulario etc., serán los instrumentos de valoración.

Recuperación de trabajos o pruebas. En caso de que un alumno o alumna no haya conseguido superar los criterios de evaluación asociados a su desarrollo competencial, el alumno/a tendrá que recuperarlos. En caso de que sea un trabajo lo calificado negativamente, se planteará la posibilidad de recuperarlo con un nuevo trabajo.

Salvo que, en alguna de las evaluaciones, y de acuerdo con el alumnado, se establezca un reparto diferente, la calificación media final se atendrá a lo siguiente:

- Exámenes y pruebas escritas: un 70% de la nota.
- Producciones escritas (cuestionarios, comentarios de textos filosóficos, cronograma) y producciones orales (presentaciones) 20% de la nota.
- Participación, preguntas cerradas, abiertas o construidas: 10% de la nota

Así mismo, al hacer la media entre el 70% (pruebas escritas) y el 30% restante, será necesario que el alumnado tenga superados los criterios de evaluación asociados a su desarrollo competencial para que la calificación sea positiva. En caso contrario deberá recuperarlos según los criterios señalados en esta programación.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación será imprescindible que el alumno alcance una nota de 5 o de aproximación al 5 (obtenida de la media de los porcentajes anteriormente citados).

A la hora de valorar la actitud y el trabajo diario se tendrá en cuenta no sólo la participación y atención (o no) en clase, sino también: la actitud ante la materia (sacar materiales, tomar apuntes, seguir las exposiciones e intervenciones del resto de la clase de forma adecuada…), la presentación de los trabajos en tiempo y forma, las faltas de asistencia (sobre todo las no justificadas), etc.

Promocionarán en la materia aquellos alumnos que tengan aprobadas las tres evaluaciones y en su nota media alcancen la calificación de 5 puntos siempre y cuando no haya habido un abandono en la realización y presentación de tareas durante el curso.
La calificación final se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones.

c) Criterios de promoción.

- Promocionarán en la materia aquellos alumnos que tengan aprobadas las tres evaluaciones y en su nota media alcancen la calificación de 5 puntos.
- También promocionarán los alumnos que superen con una calificación de 5 la prueba final de carácter global, siempre y cuando el tanto por ciento asignados a las actividades y trabajo diario no haya sido suspendido por no haber presentado dichos trabajos.
- La calificación final del curso se obtendrá de la nota media de las tres evaluaciones, unida a la ponderación de la misma por parte del profesor de acuerdo con los criterios que a continuación se precisan.
- Ponderación de la calificación final:

- Cuando intervengan decimales entre las puntuaciones (por ejemplo, 7’4, 7’6, etc.) el profesor ponderará la nota final hacia la calificación inmediatamente más baja o más alta (esto es, 7 u 8) de acuerdo con la valoración de la asistencia, participación y responsabilidad hacia el propio trabajo mostrado por el alumno a lo largo del curso.
- Se considerará la posible promoción de aquellos alumnos que obtengan una media de 4’5 puntos en las tres evaluaciones, siempre que no se haya obtenido en ninguna de las tres evaluaciones una calificación inferior a 4.
- La calificación de 10 puntos será ponderada y podrá obtenerse:
- Automáticamente, con una nota media igual o superior a 9’5 puntos.
- Con una nota media de superior a 9 puntos y la estimación razonada del profesor que tomará como referentes la progresión del alumno en hábitos de trabajo, creatividad y rigor intelectual mostrados a lo largo del curso.

6.6 Procedimiento alternativo a la evaluación continua

Deberá presentarse el alumnado que no haya alcanzado los objetivos para superar esta materia enel proceso de evaluación continua. Siguiendo la Concreción Curricular para Bachillerato del Centro, esta Prueba extraordinaria será una prueba específica en función de lo que cada alumno o alumna haya trabajado durante el curso (y que ha quedado reflejado en la calificación numérica de las evaluaciones precedentes).

Cuando una alumna o alumno no asista a clase sistemáticamente por enfermedad o por problemas familiares graves se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Calificaciones obtenidas durante el tiempo que haya asistido con regularidad a las clases.
b) Las calificaciones obtenidas en pruebas escritas extraordinarias sobre los contenidos que hayansido tratados en clase durante el tiempo que no pudo asistir con regularidad.

Cuando la alumna o alumno no asista a clase de manera reiterada e injustificada deberá presentarsea una prueba extraordinaria que tendrá en cuenta todos los saberes básicos y criterios de evaluación (actividades y pruebas en general) de los que no haya podido ser evaluada por sus ausencias y que se contemplan en esta programación.

Se presenta el modelo de programa individualizado de trabajo para la prueba extraordinaria en **el anexo1.**

6.7. Prueba extraordinaria.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada alumno o alumna, siguiendo los criterios establecidos en la programación docente.

Las pruebas extraordinarias podrán ajustarse a diferentes modelos (pruebas escritas u orales, realización de trabajos, presentación de tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación citado en el punto anterior, etcétera) de acuerdo con lo establecido en la programación docente y versarán sobre los aspectos o partes que el alumno o la alumna no hubiera superado.

Los alumnos que tengan que realizar la prueba extraordinaria de JUNIO estarán sometidos a las siguientes condiciones:

- Las calificaciones obtenidas en el trabajo de aula a lo largo del curso serán tenidas en cuenta decara a la nota final. Los alumnos que no hayan realizado dichas actividades deberán entregarlasantes del examen extraordinario
- Si los alumnos han alcanzados notas bajas en el trabajo de aula, podrán realizar en el período de clase (comprendido entre mayo y junio hasta la fecha del examen) una serie de actividades preparatorias que serán presentadas y evaluadas por el profesor en el tanto por ciento asignadosal seguimiento del trabajo en el aula.
- Los alumnos deberán superar un examen (cuya estructura será similar a la de los realizados durante el curso) sobre los contenidos y estándares de aprendizaje de la materia no superados.

De cara a dicha prueba extraordinaria se siguen los mismos criterios de calificación utilizados en el cursopara obtener una evaluación positiva en la materia, es decir, la calificación se obtendrá de aplicar los siguientes porcentajes: prueba escrita el 70 % y seguimiento del trabajo en el aula, el 30 %. Este último apartado comprende: lectura y análisis de textos, vocabulario, test sobre contenidos, investigación sobretemas propuesto y participación con preguntas o dudas.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación extraordinaria será imprescindible que el alumno alcance una nota de 5 o de aproximación al 5 (obtenida de la media de los porcentajes anteriormente citados).

Se presenta el modelo de programa individualizado de trabajo para la prueba extraordinaria en **el anexo1**

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

7.1. Niveles de atención a las diferencias individuales

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, se realizará atendiendo a los criterios de evaluación como referentes de la evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30.3 del decreto 60/2020, de 30 de agosto.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación como en las situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula. También para la concreción de estas actuaciones, se tomará como referencia la normativa legal vigente, así como el Programa de Atención a la Diversidad del centro.

Partiendo de estas premisas, en este apartado se incluirán aquellas medidas de atención a las diferencias individuales que permitan la personalización del aprendizaje del alumnado del grupo clase. Estas medidas deberán dar respuesta a los distintos ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje y en todo caso, harán referencia a los ajustes razonables curriculares y/o metodológicos que pudieran derivarse de las necesidades del alumnado.

La atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de la práctica docente y se refleja en seis niveles:

a. Atención a la diversidad en la programación de actividades.
b. Atención a la diversidad en la metodología.
c. Organización del grupo o aula.
d. Atención a la diversidad en la evaluación.
e. Adaptaciones del currículo.

a) Atención a la diversidad en la programación de actividades

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso y recuperación para los alumnos que vayan más atrasados.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características individuales.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elijaentre distintos temas para la realización de trabajos de investigación.

b) Atención a la diversidad en la metodología

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia, a la realidad cotidiana quevive el alumnado.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temasplanteados en las unidades didácticas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos, siempre que sea posible, desde diversos puntos de vista yde distinta forma.

c) Organización del grupo o aula

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo,de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión o auditivos.

d) Atención a la diversidad en la evaluación

La evaluación personalizada, continua e integradora, facilita, en gran medida, la atención a la diversidadde los alumnos, puesto que tiene en cuenta el nivel de partida del mismo, permite ajustar y orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje al progreso de cada alumno, y tomar decisiones adecuadas a sus necesidades. Se van a utilizar instrumentos diversos ya que no todo el alumnado aprende del mismo modo.

e) Adaptaciones del currículo

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma, ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad.

Habrá casos en los que sea necesario realizar adaptaciones (siempre trabajando con el equipo de orientación), que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente**.** En este curso y momento no se hace necesario hacerlas una vez examinada la información aportada por el Departamento de Orientación.

7.2. Refuerzo en caso de dificultades de aprendizaje.

Los refuerzos han de aplicarse con los alumnos siempre y cuando se diagnostiquen con claridad, cuáles son las dificultades que bloquean el aprendizaje. Para ello hemos de revisar la evaluación inicial, adecuando las necesidades de los alumnos a sus logros prácticos, es decir, orientando a los alumnos en la búsqueda de un sentido de lo que hacen.

El seguimiento del trabajo del alumnado será continuo, lo que no obsta para que los que no alcancen una calificación de 5 en alguna evaluación deban seguir los siguientes procedimientos de recuperación:

- El alumnado que no haya presentado las actividades o que lo haya hecho, pero no estén completas o bien realizadas, tendrá que hacerlo dentro de un plazo determinado una vez que el profesor haya marcado las correcciones oportunas.
- El alumnado que no haya superado los saberes básicos asociados a las unidades de programación correspondientes, tendrá que recuperarlos en un nuevo examen.

Si después de realizar los procedimientos de recuperación oportunos, el alumnado no consiguiera superar la materia de forma suficiente (nota de 5), se le concedería una opción más que considerará, en casos especiales (por ejemplo, alumnos con dificultades en el aprendizaje por presentar necesidades educativas especiales o simplemente alumnos con dificultades diversas) la posible promoción de aquellos alumnos que obtengan una media de 4’5 puntos en las tres evaluaciones, siempre que demuestren un desarrollo progresivo en la adquisición de las competencias específicas y logren alcanzar mínimamente las competencias clave asociadas a cada criterio de evaluación.

7.3 Adaptaciones para alumnos con NEAE

Hay una alumna con dificultades de aprendizaje y tres alumnos con altas capacidades. Para el alumnado con altas capacidades, se buscará eliminar actividades repetitivas, potenciar la profundización en aspectos y temas relacionados con sus puntos de interés, fomentar el trabajo por proyecto, plantear actividades con distintos niveles de dificultad y de profundización, facilitarle espacios de motivación si termina las tareas propuestas. Facilitar el pensamiento divergente (abriendo la posibilidad de proporcionar distintas soluciones a un mismo problema), promover la flexibilidad de pensamiento, así como la autoevaluación del propio rendimiento. Fomentar la motivación y la autonomía en el aprendizaje. Proponer pequeñas investigaciones como trabajo de ampliación, favorecer la comunicación personal contrastando los diferentes puntos de vista y opiniones con los compañeros del aula
Con la alumna con dificultades de aprendizaje, se buscará. priorizar la adquisición de competencias y objetivos, simplificar objetivos en metas intermedias. Proporcionar más tiempo en la resolución de tareas y exámenes, resaltar en negrita los conceptos clave y simplificar enunciados. Sentar a la alumna en primera fila.

7.4. Plan específico personalizado para alumnos que no promocionan.

.

No hay alumnado que esté sometido a dichas características

7.5. Programa de refuerzo para alumnos que promocionan con materia pendiente.

No hay alumnado que esté sometido a dichas características, pero se puede decir que el sistema de recuperación consistirá en una prueba o examen que evaluará los criterios de evaluación asociados a los saberes básicos y las competencias específicas, correspondientes a cada evaluación. En el caso de que los alumnos no vayan superando dichos criterios, tendrán una nueva oportunidad de superarlos en otro examen de recuperación. La nota final será la media aritmética de las tres notas de evaluación y se realizará siempre y cuando las tres evaluaciones estén superadas.

8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente tendrá lugar, al menos después de cada evaluación de aprendizaje del alumnado y con carácter global al final de cada curso. Nos ayudará a reflexionar sobre nuestra práctica docente para detectar dónde se localizan las desviaciones y como consecuencia introducir las medidas que se estimen oportunas.

Al finalizar cada evaluación se hará un análisis de los resultados académicos del curso y módulo, demodo que se propongan las medidas de refuerzo necesarias, y al finalizar el curso, en la memoria final del departamento, se propondrán medidas de mejora y cambios pertinentes para el curso siguiente.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada. Sirvan de ejemplo los propuestos en la siguiente tabla.

Indicadores de logro		1	2	3	4
	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la programación docente.				
	He adaptado la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				

3.3. **3.3.**

	Planteo tareas de aprendizaje que implican claramente los resultados deaprendizaje que el alumnado debe alcanzar.				
	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustadoslo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.				
	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación, co-evaluación y autoevaluación.				
Metodología	Activo los conocimientos previos del alumnado antes de empezar con una unidad didáctica y mantengo su interés partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.				
	Facilito la adquisición de nuevos saberes intercalando preguntas aclaratorias,sintetizando, ejemplificando, etc.				
	Planteo situaciones, actividades significativas y tareas variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos/resultados de aprendizaje previstos y las habilidades ytécnicas cooperativas básicas.				
	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando el clima de trabajo.				
	Doy información al alumnado de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas y cómo pueden mejorarlas.				
	Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda deinformación, trabajos, investigaciones…).				
	Distribuyo el tiempo de las sesiones de forma adecuada.				
EVALUACI	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
	Utilizo los criterios de evaluación cómo referente para evaluar las tareas yactividades realizadas por el alumnado.				
	Utilizo instrumentos de evaluación variados y ajustados a las tareas planificadas.				
	He ajustado los criterios de calificación a la tipología de las tareas planificadas.				
	He dado a conocer los criterios de evaluación y los criterios de calificación				
DIVERSIDAD	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.				
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.				
	Las medidas y los recursos ofrecidos han sido suficientes.				
	Se aplican las medidas extraordinarias acordadas por el equipo docente				

PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE TRABAJO PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumno que tenga que realizar la prueba extraordinaria de JUNIO porque no haya superado los criterios de evaluación y desarrollado las competencias clave y específicas, estará sometido a las siguientes condiciones:

- Las calificaciones obtenidas en el trabajo de aula a lo largo del curso serán tenidas en cuenta de cara a la nota final. Los alumnos que no hayan realizado dichas actividades deberán entregarlas antes del examen extraordinario.
- Si el alumno ha alcanzado calificaciones bajas en el trabajo de aula durante el curso, podrá realizar en el período de clase (comprendido entre mayo y junio hasta la fecha del examen) una serie de actividades preparatorias que serán presentadas y evaluadas por el profesor en el tanto por ciento asignados al seguimiento del trabajo en el aula.

- El alumno deberá superar en un examen (cuya estructura será similar a la de los realizados durante el curso) los saberes básicos asociados a los criterios de evaluación que no haya superado durante el curso.

De cara a dicha prueba extraordinaria se siguen los mismos criterios de calificación utilizados en el curso para obtener una evaluación positiva en la materia. Según consta en la Programación, la calificación se obtendrá de aplicar los siguientes porcentajes: prueba escrita el 70 % (La estructura de la prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria será la misma de las que a lo largo del curso se han realizado teniendo siempre en cuenta lo que el alumno no haya superado) y seguimiento del trabajo en el aula, el 30% , Este último apartado comprende: lectura y análisis de textos, vocabulario, test sobre contenidos, investigación sobre temas propuesto y participación con preguntas o dudas.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación extraordinaria será imprescindible que el alumno alcance una nota de 5 (obtenida de la media de los porcentajes anteriormente citados).

En Pola de Siero, a……. de…..... de 2023

La jefa de departamento o profesor responsable: Fdo.:	EL alumno/a: Fdo.: